

Marzo 2 de 1996

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMODERNA S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución #90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMODERNA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1995.

2.- Las actividades realizadas por la compañías INMODERNA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

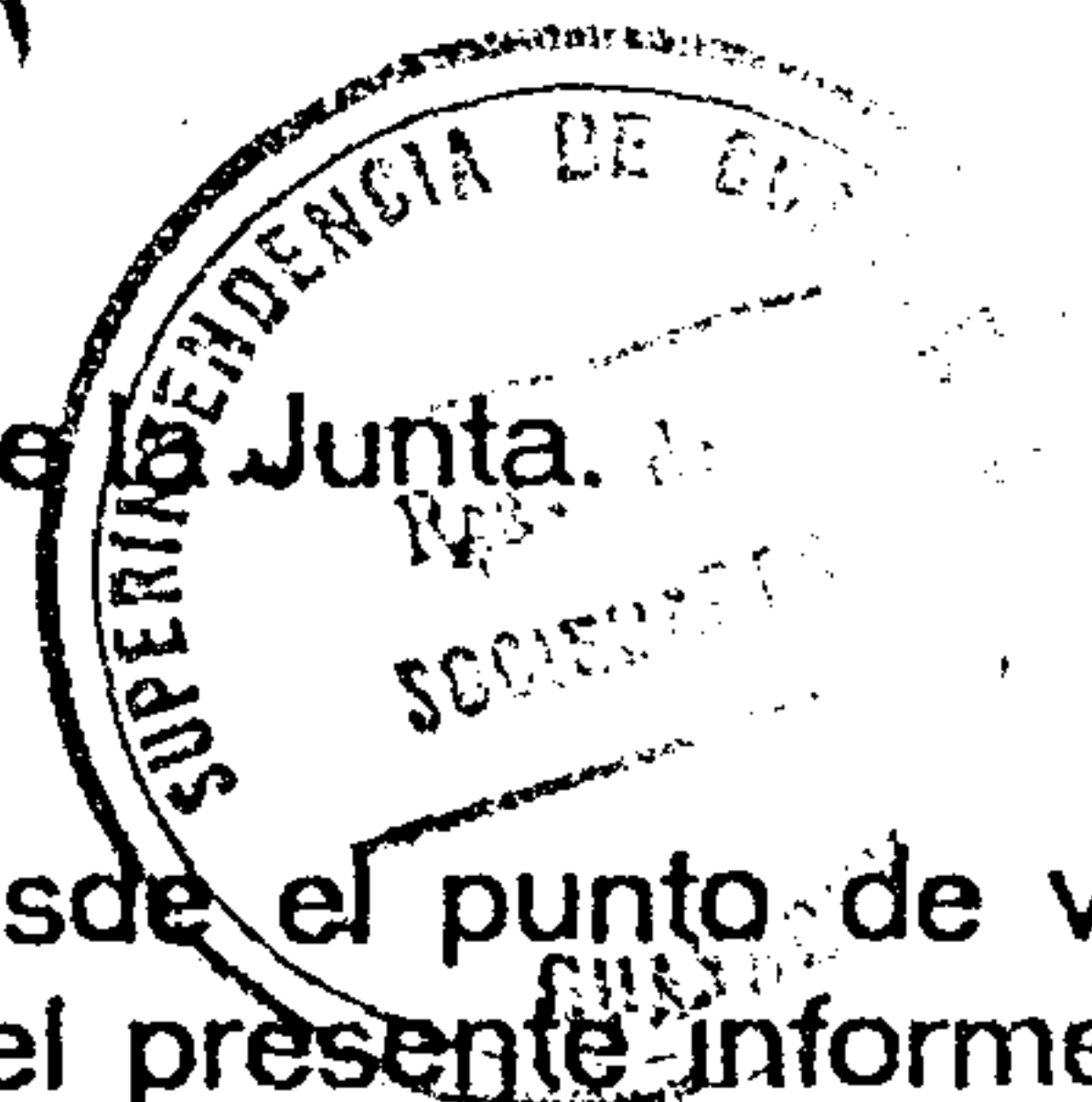
2.1. La compañía durante el ejercicio de 1995 genero ingresos por arriendo de S/. 295'377.384,00; y otros ingresos por S/. 25'333.851,00 incurrió en gastos operacionales por S/.28'127.297,00 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de servicios administrativos, seguros e impuestos prediales. La utilidad neta fue de S/.223'991.948,00

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de cánones de arrendamiento y los gastos operacionales entre los más significativos son los mencionados en el párrafo anterior..

RECIBO ABR 1996

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1995 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.



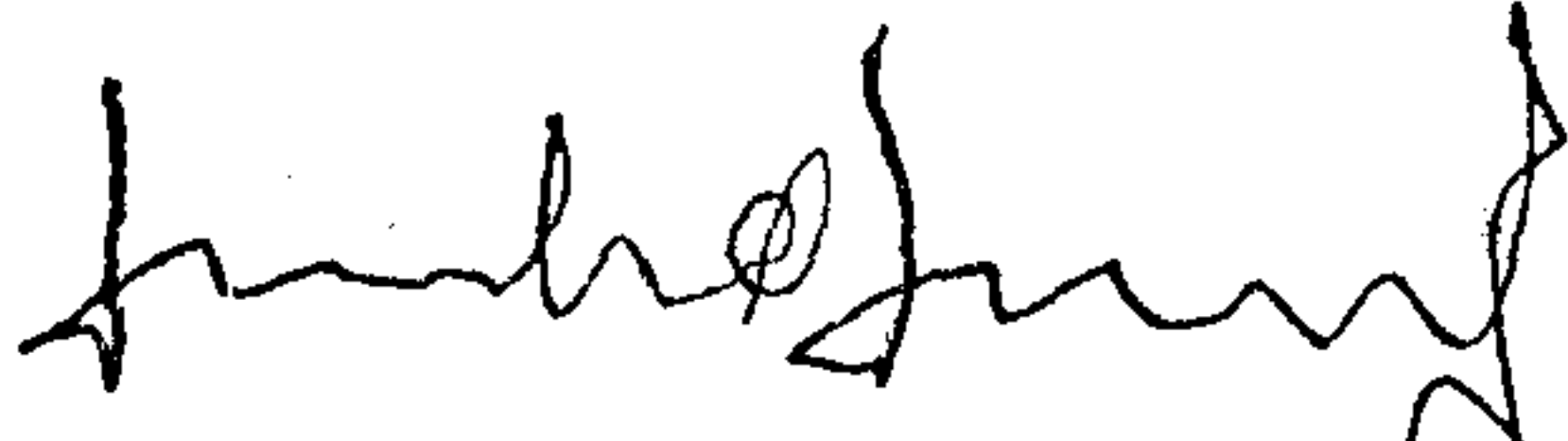
6.- En lo relativo a los resultados del año después del pago de impuesto a la renta por S/.223'991.948 considero que deben repartir a cada accionista, salvo mejor criterio de ustedes Señores Accionistas.

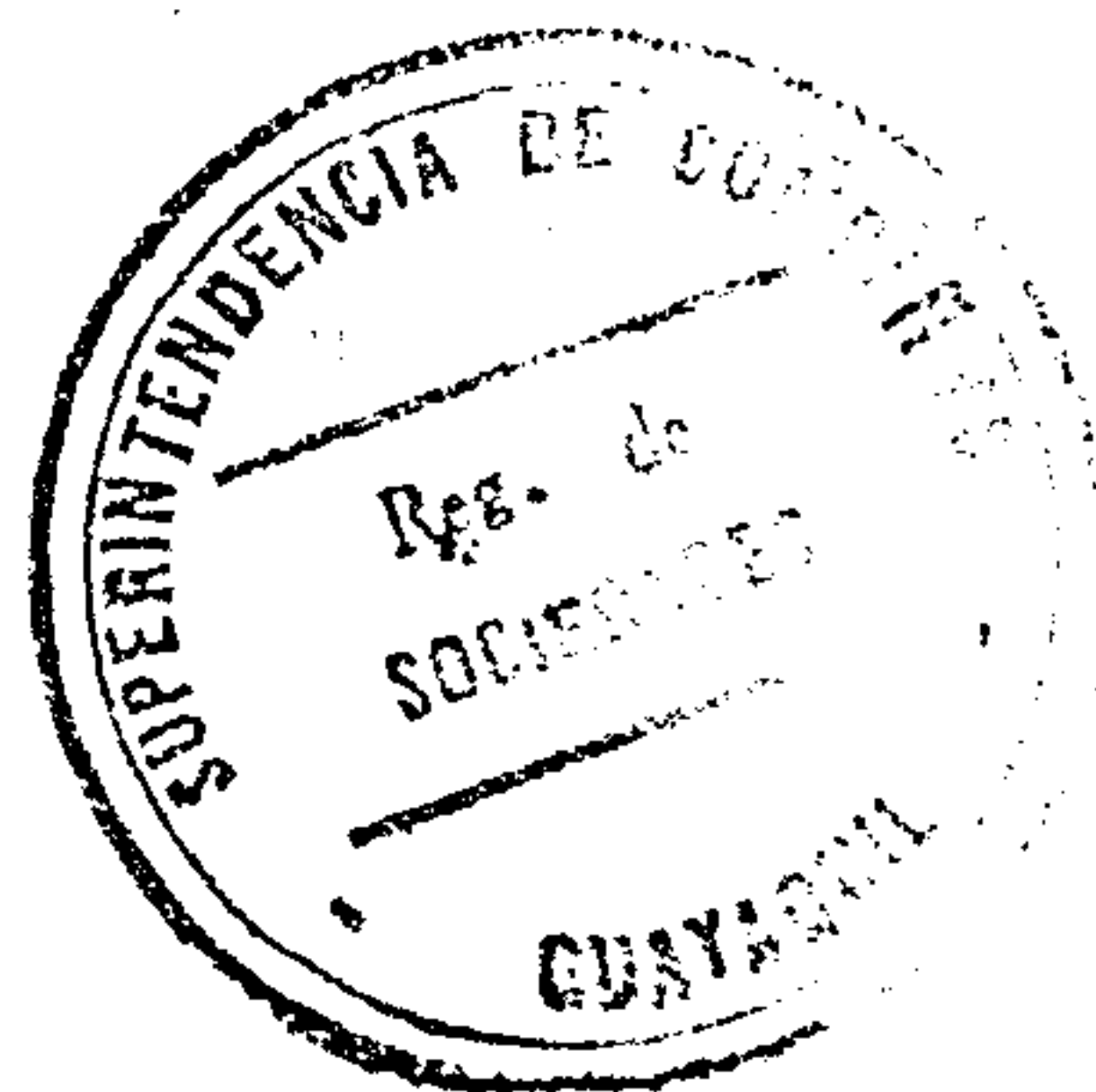
7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1995, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1995.

Atentamente,
p. INMODERNA S.A.


JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE



22 ABR 1996